

## **DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR**

### **Convocatoria INMUJERES-CONACYT 2003**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Orientar el diseño y la puesta en marcha de políticas públicas encaminadas a resolver algunas de las problemáticas que enfrentan las mujeres en materia de violencia, pobreza y migración.

#### **INTRODUCCIÓN**

El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD) es el documento rector del Gobierno Federal en materia de equidad de género. Generado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), su propósito es coordinar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas hacia el fortalecimiento de las oportunidades para la mujer, así como la erradicación de la discriminación y la violencia en su contra.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el PROEQUIDAD busca asegurar la atención a las desigualdades de género, el respeto a los derechos sociales, políticos y cívicos de las mujeres; así como fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros y la participación equitativa de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social del país.

De entre las siete áreas prioritarias que contempla el PROEQUIDAD, el INMUJERES ha decidido centrar la investigación, para este año, en dos de ellas: Desarrollo Económico Sustentable y Combate a la Violencia contra las Mujeres, a través de tres ejes temáticos: 1) Combate a la violencia contra las mujeres; 2) Pobreza, economía y género; y 3) Las mujeres y la migración.

A partir de la evaluación de políticas públicas, programas e instrumentos implementados por diferentes sectores, y a partir de diagnósticos que permitan conocer con mayor precisión la problemática de determinados grupos de la población, estaremos en condiciones de orientar con mayor acierto las políticas públicas a favor de las mujeres y la equidad de género.

Tomando en consideración lo anterior, se hace indispensable que, en respuesta a la convocatoria, las propuestas atiendan a la totalidad de los objetivos y productos descritos en el o los eje/s temático/s que sea/n seleccionado/s por el/la proponente.

## **TEMA 1. COMBATE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

### **ANTECEDENTES**

EL PROGRAMA NACIONAL POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA, que forma parte integral del PROEQUIDAD, tiene como principal objetivo impulsar y coordinar acciones de prevención y atención de la violencia familiar, hacia las mujeres y hacia las niñas y los niños.

Dicho programa señala que la violencia contra la mujer es la expresión de estructuras sociales, basadas en la desigualdad, que se fundamentan en la asignación de roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo y del otorgamiento de un valor superior a lo masculino.

La violencia es una constante en la vida de muchas mujeres mexicanas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Violencia Familiar, realizada por el INEGI en 1999, en 33% de los hogares existe algún tipo de violencia, maltrato emocional, intimidación, abuso físico o sexual.

La violencia cruza todas las esferas de la vida: económica, social, cultural, política y religiosa. Los patrones culturales y los estereotipos sexistas fomentan y agudizan el problema de la violencia contra las mujeres y las niñas. Del mismo modo, hay factores como la edad, el origen, la identidad cultural, la capacidad física y mental, etc., que pueden influir en el desarrollo de la violencia de género, entendida ésta según la define la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. "... debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

A lo largo de las últimas dos décadas se han desplegado una serie de acciones tendientes a atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. Se han propuesto, por ejemplo, cambios en la legislación e implementado numerosos programas, modelos y estrategias de combate a la violencia, que hoy hace falta revisar y evaluar, ya sea para confirmar su eficacia y difundirlos o para reorientarlos .

Preocupa al Inmujeres de manera particular la evaluación de los modelos de mediación para la resolución pacífica de conflictos que, por su amplia aplicación, tienen el potencial para modificar positivamente, si están bien diseñados e implementados, la manera en que las personas resuelven los conflictos al interior de la familia.

## SUBTEMA 1.1

**Evaluación de los modelos de mediación/resolución de conflictos familiares utilizados por las instituciones, tanto administrativas como judiciales, que tienen entre sus funciones atender dicha problemática.**

### OBJETIVOS

1. Realizar un diagnóstico sobre el alcance y la efectividad de los modelos de mediación en la resolución pacífica de conflictos familiares utilizados por las Procuradurías de las Agencias de los Ministerios Públicos y de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, considerando las entidades federativas que tipifican la violencia familiar como un delito, aquellas que la establecen como causal de divorcio y/o las que tienen una ley para prevenirla y sancionarla.
2. Detectar y seleccionar modelos exitosos de mediación/resolución de conflictos familiares, generados a nivel nacional o internacional.
3. Elaborar una propuesta de modelo nacional de mediación/resolución de conflictos familiares para las instituciones, tanto administrativas como judiciales, que tienen entre sus funciones atender dicha problemática.

### PRODUCTOS ESPERADOS

1. Diagnóstico que permita conocer en qué entidades federativas se cuenta con modelos de mediación/resolución de conflictos familiares y cuáles son sus niveles de éxito.
2. Informe de modelos exitosos, señalando qué factores son los que contribuyen a su éxito.
3. Diseño y metodología de implementación de un modelo de mediación/resolución de conflictos familiares para ser usado por instituciones o dependencias que atienden la violencia familiar.

## SUBTEMA 1.2

**Diagnóstico sobre la incidencia de violencia de género en Ciudad Juárez, Chih. y en otras entidades federativas.**

### ANTECEDENTES

Los informes oficiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua indican que por lo menos 253 mujeres y niñas han sido asesinadas en Ciudad Juárez, Chih. desde comienzos de 1993 hasta fines del año 2002. Aunque no existe coincidencia total entre las cifras declaradas por las instancias gubernamentales y por organizaciones de la sociedad civil, unas y otras son igualmente alarmantes.

Ciudad Juárez se ha caracterizado por un pronunciado aumento en los índices de crímenes cometidos contra hombres y mujeres, pero el aumento en lo referente a las mujeres es anómalo en varios aspectos. El año de 1993 fue el primer año en que se

incrementaron notablemente los asesinatos de mujeres. Las organizaciones de la sociedad civil informan que entre 1985 y 1992 fueron asesinadas 37 mujeres, y 269 entre 1993 y 2001. Si bien los coeficientes de homicidios entre hombres y mujeres aumentaron, los de las mujeres se duplicaron con relación a los de los hombres.

Aunque resulta difícil caracterizar los motivos de estos crímenes, puede afirmarse que la mayor parte de ellos tienen relación con manifestaciones de violencia con causas y consecuencias específicas de género. Un gran número de ellos está vinculado con violencia sexual y otros con violencia familiar.

Si bien se presume que el índice de homicidios correspondiente a mujeres en Ciudad Juárez es desproporcionadamente mayor que el de ciudades en circunstancias análogas, es posible suponer también que existen ciertos factores precipitadores de este tipo de violencia contra las mujeres que pueden estar igualmente presentes en otras localidades del país. Por ejemplo, es factible que la creciente incorporación de la población femenina al mercado laboral -escaso y altamente competido- aumente las tensiones existentes en una sociedad caracterizada por desigualdades históricas entre hombres y mujeres, tanto por la relativa independencia económica que permite a estas últimas, como por el desplazamiento de algunos grupos de mano de obra masculina.

En ese sentido, se hace indispensable conocer a profundidad, por un lado, cuáles son esos factores desencadenantes, a fin de poder tomar medidas preventivas, y, por otro, detectar si la problemática de Ciudad Juárez en materia de violencia contra las mujeres está presente en otras entidades del país y con qué características.

## OBJETIVOS

1. Realizar un análisis comparativo -cualitativo y cuantitativo- entre la incidencia de violencia de género (institucional, social, laboral y familiar) en Ciudad Juárez, Chih. y la registrada en otras entidades federativas del país.
2. Detectar los factores desencadenantes de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chih. y señalar si están presentes en otras entidades federativas.
3. Si son distintos a los de Cd. Juárez, identificar qué otros factores están presentes en entidades federativas que comparten altos índices de violencia contra las mujeres.

## PRODUCTOS

1. Diagnóstico sobre la incidencia de violencia de género en Cd. Juárez, Chih., por año, y la registrada, con características semejantes, en otras entidades federativas del país.
2. Caracterización de los factores que desencadenan la violencia contra las mujeres en Cd. Juárez, Chih. y en contextos parecidos.
3. Caracterización de factores desencadenantes de violencia contra las mujeres que sean distintos a los presentes en Cd. Juárez, Chih.

## **TEMA 2. POBREZA, ECONOMÍA Y GÉNERO.**

### **SUBTEMA 2.1**

#### **Impacto de las tendencias macroeconómicas sobre las condiciones económicas y sociales de las mujeres pobres.**

##### **ANTECEDENTES**

En México, como en el mundo, la pobreza es un fenómeno complejo y de dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales. La pobreza de las mujeres se agudiza por su ubicación en los procesos productivos, a su posición desventajosa frente a ciertos ordenamientos jurídicos y a ciertos usos y costumbres.

Los factores de pauperización de las mujeres dependen no sólo de los mecanismos discriminatorios, de las pautas culturales y las costumbres, o de las reglas e incentivos del mercado de trabajo, sino también de la relación desigual que éstas tienen con los mecanismos y recursos que fortalecen las oportunidades económicas: la educación, la capacitación, la propiedad, la herencia, la profesión, la participación en la toma de decisiones y los derechos.

Es cierto que la pobreza afecta tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, más del 60% de las personas en México que viven en pobreza extrema son mujeres. Distintos estudios han demostrado que ello se debe a la inequidad de oportunidades entre los sexos desde la más temprana edad y que la feminización de la pobreza no se expresa sólo por el número de mujeres pobres, sino por las características que asume la pobreza de las mujeres, las dificultades que enfrentan para subsistir, sus efectos en la calidad de vida y en las oportunidades de todo el grupo familiar.

Lo anterior se exagera y complejiza como resultado de los nuevos ordenamientos a nivel mundial, particularmente en lo concerniente a las tendencias macroeconómicas, que han impuesto una nueva lógica en los procesos de producción, empleo, financiamiento, comercialización, etc.

La pobreza femenina abarca un amplio espectro de situaciones distintas, cada una de las cuales tiene causas específicas y es producto de una variedad de procesos diferenciadores, aspectos que a su vez influyen en las vivencias (objetivas y subjetivas) de las mujeres pobres y en las estrategias desplegadas por ellas y sus familias para enfrentar esa condición. Para comprender la complejidad de este problema, es necesario tomar en cuenta el papel que desempeñan las mujeres en la división del trabajo, los arreglos domésticos, su grado de dependencia respecto al hombre y el tipo de oportunidades de trabajo que tiene a su alcance, entre otras.

Tomando en consideración estos múltiples factores, es imprescindible promover acciones de combate a la pobreza orientadas a apoyar proyectos productivos de carácter social con prioridad en micro regiones, comunidades y grupos sociales con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación, así como promover el desarrollo de comunidades que registran una creciente expulsión de población.

De ahí que se considere de vital importancia profundizar en la investigación en estos temas, aunado a un mayor conocimiento sobre la organización familiar que caracteriza a estas comunidades y que es determinante para la distribución de las labores domésticas y la inserción de la mujer al ámbito laboral, particularmente en un contexto de globalización y de profunda influencia de las políticas macroeconómicas sobre la realidad social y económica de dichas comunidades.

## OBJETIVOS

1. Conocer el impacto de las tendencias macroeconómicas sobre las oportunidades de empleo y de generación de ingresos para las mujeres de comunidades rurales y urbano-marginales.
2. Identificar si dichas tendencias han propiciado una nueva distribución de ocupaciones entre hombres y mujeres y qué características tiene la segregación ocupacional que enfrentan en la actualidad estas últimas en los contextos señalados.
3. Identificar las estrategias de supervivencia y los arreglos económicos alternativos utilizados por las familias pobres, resaltando el papel que juega la mujer en ellos.
4. Identificar sucesos o factores específicos que desencadenan o profundizan la pobreza en las comunidades rurales y urbano-marginales.
5. Proponer modelos de atención a mujeres de comunidades rurales y urbano-marginales que identifiquen y coadyuven a subvertir la relación desigual que tienen las mujeres con los mecanismos y recursos que fortalecen las oportunidades económicas: educación, capacitación, propiedad, herencia, ocupación, participación en la toma de decisiones y derechos.

## PRODUCTOS

1. Diagnóstico sobre el impacto de las tendencias macroeconómicas en las condiciones socioeconómicas de las mujeres de comunidades rurales y urbano-marginales y sus familias.
2. Caracterización de la oferta de empleo y/o de actividades generadoras de ingresos para mujeres de comunidades rurales y urbano-marginales.
3. Identificación de las estrategias utilizadas por las mujeres pobres para enfrentar las condiciones impuestas por las tendencias macroeconómicas.
4. Identificación de situaciones desencadenantes de la pobreza en comunidades rurales y urbano-marginales.
5. Diseño y metodología de implementación de modelos de atención a mujeres de comunidades rurales y urbano-marginales para fortalecer sus capacidades productivas.

## **TEMA 3. LAS MUJERES Y LA MIGRACIÓN.**

### SUBTEMA 3. 1

**Diagnóstico de las transformaciones producidas por la migración en las relaciones sociales y de género.**

## ANTECEDENTES

La comunidad de origen o localidad de procedencia de población migrante se constituye como un ámbito prioritario de análisis que permite abordar de manera integral la problemática de la migración y facilita el entendimiento de sus causas y efectos. Desde la perspectiva de género, es a partir del estudio de la comunidad de origen que es posible dimensionar al papel de la mujer dentro de la problemática migratoria.

No ha sido suficientemente estudiado el impacto del fenómeno migratorio en la definición de los ámbitos de competencia, roles y funciones que corresponden a hombres y mujeres, así como en la asignación de oportunidades, recursos y espacios de decisión, para unas y otros, y estar así en posibilidad de dimensionar la participación de la mujer, no sólo como la acompañante que permanece en la comunidad de origen, facilitando la migración masculina, sino en las nuevas condiciones que enfrenta al ocupar, además de su rol tradicional, el de proveedora de la familia y de la comunidad.

Los cambios que se producen en la posición y condición de la mujer, en las relaciones sociales y de género en las comunidades de origen de los migrantes, son poco conocidos y de vital importancia para generar programas y políticas públicas que atiendan las profundas transformaciones sociales, culturales y económicas que el fenómeno migratorio produce, y que modifican aspectos fundamentales como los referidos a la dinámica y violencia familiar, acceso a la educación, salud sexual y reproductiva, hábitos de consumo y alimentación y empleo femenino.

## OBJETIVOS

1. Conocer y caracterizar las transformaciones que la migración produce en las relaciones sociales y de género (jefatura femenina, ejercicio intermitente de la autoridad por parte de la mujer, arreglos familiares para enfrentar tareas productivas y reproductivas, re - configuración de la identidad de género, etc.) en las comunidades de origen de las personas migrantes.
2. Proponer medidas de atención a las comunidades de origen en materia de violencia familiar, salud sexual y reproductiva, capacitación y/o educación.

## PRODUCTOS

1. Diagnóstico de la situación prevaleciente en las comunidades de origen de personas que emigran, en lo relativo a las relaciones sociales y de género.
2. Caracterización de la problemática que enfrentan las mujeres que permanecen en las comunidades de origen, y de las mujeres que emigran dejando atrás miembros de su familia.
3. Diseño y metodología de implementación de modelos de atención a las personas que quedan en las comunidades de origen, en materia de combate a la violencia familiar, atención a la salud sexual y reproductiva, capacitación y/o educación (considerando a los menores que no permanecen el tiempo suficiente para cubrir el año escolar en un mismo lugar de residencia).